

## ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

De conformidad con el Decreto 35/2016 de fecha 12 de enero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del BAR-CAFETERÍA UBICADO EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES, CALLE MOLIVENT S/N, DE GUARDAMAR DEL SEGURA, conforme a los siguientes datos:

### 1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Guardamar del Segura.

- a) Organismo: Alcalde Presidente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Contratación.
  2. Domicilio: Plaza Constitución nº 5
  3. Localidad y Código Postal: Guardamar del Segura, 03140
  4. Teléfono: 965729014
  5. Telefax: 966728195
  6. Correo electrónico: [contratacion.ayto.guardamar@gmail.com](mailto:contratacion.ayto.guardamar@gmail.com)
  7. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: [www.guardamardelsegura.es](http://www.guardamardelsegura.es)
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante todo el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 4108/2015

### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: contrato administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Explotación del bar-cafetería ubicado en la estación de autobuses, calle Molivent s/n, de Guardamar del Segura, destinado al servicio propio de bar, venta de bebidas, comidas, granizados y helados.
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  1. Domicilio: Plaza de la Constitución, 5.
  2. Localidad y Código Postal: Guardamar del Segura (03140).
- e) Duración del Contrato: 4 años.
- f) Admisión de Prórroga: Sí. Posibilidad de una única prórroga de 2 años.
- g) Establecimiento de un Acuerdo Marco: No procede.
- h) Sistema Dinámico de Adquisición: No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55330000-2 // 5530000-3

### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de Adjudicación: Ver Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

### 4. Presupuesto base de licitación.

- a) Canon de la Explotación: Se establece un canon anual mínimo de 4.800,00 €. A esta cantidad habrá que sumarle el IVA correspondiente al 21% 1.008,00 €. Importe con IVA 5.808,00 € anuales.

### 5. Garantía exigidas.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (resultado de sumar el canon anual inicialmente ofertado por el licitador por seis años de posible duración).

### 6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

### 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de



Alicante.

b) Modalidad de presentación: Ver cláusula 9.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 5.
3. Localidad y Código Postal: Guardamar del Segura (03140)

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Admisión de variante: no procede.

**8. Gastos de Publicidad:** Correrán a cargo del adjudicatario.

*Documento firmado digitalmente, en Guardamar del Segura.*